



Como representante de la Industria del Transporte de Carga y Pasajeros e integrada por entidades asociativas de transporte de carga pesada general, furgones, contenedores, combustibles, carga especializada, así como del transporte extraurbano de pasajeros, a la opinión pública:

Manifestamos nuestra preocupación por el colapso de los colectores y demás daños a la vía pública en el kilómetro 17.5 carretera CA-9 Sur, una importante ruta económica con categoría de primer orden, a cargo del Gobierno de Guatemala. El cierre total de esta carretera ha ocasionado pérdidas económicas al sistema logístico del país, ha afectado la libre locomoción, ha ralentizado y puesto en riesgo la seguridad de la movilidad de personas, vehículos y mercancías, perjudicando el intercambio comercial en general que utiliza este corredor logístico para el traslado de productos con embarque o desembarque aéreo, marítimo y terrestre.

Ante la crisis logística provocada por esta situación exponemos:

- Si bien se han habilitado rutas alternas, estas no cumplen con los estándares de infraestructura adecuada para la circulación de los medios de transporte terrestre, por lo que, solicitamos una mayor presencia de la autoridad de tránsito correspondiente y efectiva señalización vial sobre dichas rutas para mejorar la fluidez vehicular y minimizar los riesgos sobre las mismas.



- Requerimos medidas urgentes del Gobierno con acciones para ejecutar la solución definitiva propuesta de construcción de un nuevo puente, que cumpla con las especificaciones técnicas para seis carriles, hombros viales y pasos peatonales. Consideramos que esta medida podría ejecutarse a través de un Estado de Emergencia, específicamente para habilitar prontamente el paso sobre el kilómetro 17.5 carretera CA-9 Sur.
- Solicitamos la conformación de una mesa de dialogo interinstitucional entre el Sector Privado y el Sector Público, que incorpore al Gobierno de Guatemala a través del Ministerio de Comunicaciones y sus dependencias, así como a las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur del Departamento de Guatemala, para que conjuntamente propongan e implementen soluciones para devolver la libre movilidad a las personas, vehículos y mercancías en dicho corredor logístico.

CNT – TRANSPORTAMOS GUATEMALA

Ciudad de Guatemala, 18 de agosto de 2023.